



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

27 NOV 2018

RES. H. N° 1828/18

Expte. N° 4028/18

VISTO:

La nota presentada por las Coordinadoras de la Publicación Virtual de las Actas del ENCIC: “III Encuentro de Ciencias de la Comunicación. Trayectorias y Desafíos de la Comunicación con Perspectiva de Derechos”, mediante la cual solicitan la incorporación de profesionales y estudiantes al Comité de Redacción y en el asesoramiento en Diseño Gráfico de la mencionada publicación; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican, el Comité de Redacción cumple con las funciones de revisar las cuestiones formales de la ponencia (ajuste a las normas editoriales), revisar las cuestiones gramaticales de las ponencias; entre otras, como así también mencionan que el Asesoramiento de Diseño Gráfico tiene a su cargo la función de crear la estética de la publicación en base a la paleta de colores característicos de las ediciones del ENCIC, colaborar con la diagramación y maquetación de la publicación, entre otras; detallando las personas que desempeñarán tales funciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 712, aconseja autorizar emisión de una resolución solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR A LA PRESENTE el carácter de Resolución Ampliatoria de la Res. H. N° 1168/18, en el sentido de designar a los miembros integrantes del **COMITÉ DE REDACCIÓN** y el **ASESORAMIENTO DE DISEÑO GRÁFICO** de la Publicación Virtual de las ACTAS del ENCIC: “III ENCUENTRO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN”, el que estará integrado por:

Lic. Cinthia Natalia Gonza	Lic. Mariana Elizabeth Ibarra
Lic. Cintia Ortega Portal	Lic. Inés Zurita
Lic. Diana Carolina Deharte	Lic. Nadia Ivonne Carlos

Asesoramiento de Diseño Gráfico: Lic. Beatriz Susana Juárez Bravo

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y COMUNICAR a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa